

Expediente: 4372/18

Carátula: BRACO ROBERTO ARMANDO C/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L., -DEMANDADO/A

900000000000 - DE LA CRUZ GRANDI, MIGUEL ADOLFO-DEMANDADO/A

900000000000 - FIDEICOMISO EDIFICIO ENTRE RIOS 640, -DEMANDADO/A

900000000000 - DIP DE FIGUEROA, MARIA SUSANA-DEMANDADO/A

20128704141 - BRACO, ROBERTO ARMANDO-ACTOR/A

20128704141 - RENGEL, FEDERICO TULIO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - JIMENEZ ALEGRE, MARIA INES-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4372/18



H102336361648

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nominación

CAUSA: BRACO ROBERTO ARMANDO c/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte.N°4372/18.

Proveyendo lo pertinente respecto del informe de fecha 20/08/2026, remitido por el Juzgado de Paz de Yerba Buena:

San Miguel de Tucumán, 24 de agosto de 2026.

Agrégase. (Art. 209 del CPCyCT).- 4372/18 EJV

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=VALLADARES IRAMAIN Esteban Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281471083

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.